

LOTA, 06 de SEPTIEMBRE 2019

DECRETO N° 1604

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMION MITSUBISHI PLACA PATENTE ZJ-5026, para el Sábado 07 de septiembre de 2019, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE INMOBILIARIO DESDE ESC. BALDOMERO LILLO HACIA EL GIMNASIO MUNICIPAL DE LOTA POR REALIZACIÓN DE ASAMBLEA DEL PROYECTO LOTA GREEN**. Según Memorándum N° 960, de fecha 06/09/2019 del Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, CAMION MITSUBISHI PLACA PATENTE ZJ-5026, para el Sábado 07 de septiembre de 2019, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE INMOBILIARIO DESDE ESC. BALDOMERO LILLO HACIA EL GIMNASIO MUNICIPAL DE LOTA POR REALIZACIÓN DE ASAMBLEA DEL PROYECTO LOTA GREEN**. Según Memorándum N° 960, de fecha 06/09/2019 del Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don PEDRO ORELLANA SAEZ**, Auxiliar Grado 15º EMR. Para el Sábado 07 de septiembre de 2019, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE

  
**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/RJVG/dgm

**Distribución**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo